PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, febrero de 2026

Señor (a)
CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8961127**
Profesional G02
Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.8961127 del año 2026**

SELENE KARINA ROMERO ZÚÑIGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 64559662 de Sincelejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA, Regional La Guajira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($57.364.800,00) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago por doce (12) días en el mes de enero de 2026, por valor de DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.012.800,00) Mda/Cte. b. Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES TREINTA DOS MIL PESOS ($5.032.000,00) Mda/Cte., cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el Centro de Formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Cumplimiento de lineamientos y metas**: ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Después de entrega de informe se brindó entrenamiento y asesoría en creación de empresa y prealistamiento de la puesta en marcha a emprendedores beneficiaros de la Convocatoria F. E. 280 FRIELO. ENTUCEL W V. W&W ASESORÍAS Y SOLUCIONES. ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PICALUA. Asesoría y seguimiento a la Puesta en Marcha de CENTRO DE CONFECCIONES GUAJIRA.	Evidencias en el GC del presente informe, Carpeta Cliente, subcarpeta FE-Puesta en marcha 2da parte enero
2	**Plan de acción regional:** elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	En relación con la obligación contractual correspondiente a la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Regional de Emprendimiento, se informa que, a la fecha de presentación del presente informe, no se cuenta con el formato actualizado del Plan	No aplica para el presente informe.

		de Acción por parte del nivel nacional. En razón a lo anterior, no ha sido posible realizar el respectivo diligenciamiento y cargue de información conforme a los lineamientos vigentes. No obstante, se han adelantado acciones preparatorias y de organización interna orientadas a garantizar que, una vez se disponga del formato actualizado, se proceda de manera inmediata con su estructuración, alimentación y seguimiento.	
3	**Reportes y evidencias:** consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Los reportes correspondientes se realizarán en el aplicativo dispuesto para tal fin, una vez sea habilitado el acceso al mismo por parte del nivel competente. Una vez se cuente con la habilitación, se procederá con el cargue y actualización de la información, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.	No aplica para el presente informe.

4	**Transferencia de lineamientos:** apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, se desarrollaron cinco jornadas de orientación, dos (2) de las cuales corresponden a la Ruta Emprendedora No. 1 Maicao: Orientación 04-02-2025 – se atendieron 27 beneficiarios campesinos del municipio de Maicao- Orientación 09-02-2025, se atendieron 32 beneficiarios en su mayoría mujeres del municipio de Maicao. Se tienen programados los entrenamientos de la Ruta Emprendedora No. 1 Maicao.	Evidencias en el GC del presente informe de febrero, subcarpeta Fomento. Evidencias en el GC del presente informe de febrero, subcarpeta, Reuniones y otras actividades
5	**Acompañamiento técnico temporal:** brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	A la fecha del presente informe, se realizaron tres orientaciones: Orientación 03-02-2025 se atendieron 22 emprendedores de economía popular, municipio de Maicao. Orientación 07-02-2025, se atendieron 47 emprendedores de economía popular, municipio de Maicao. Orientación 11-02-2025, se atendieron 45 emprendedores de economía	Evidencias en el GC del presente informe, Carpeta Fomento, cada subcarpeta está rotulada como Orientación y fecha de realización.

		popular, municipio de Maicao. Se brindó asesoría en Formulación de plan de negocios Fondo Emprender: WASEIN PALAA. SILAC. SHABYLOVE. En fortalecimiento Empresarial se presentó Oferta de Servicios con solicitud de documentos a interesados en el programa: JMC ESTUDIOS DIGITALES SAS. CONFECCIONES SAGIV SAS. ASOAGROCANAAN. ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AMAICEO. ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROCULTIVAR.	Evidencia en el GC, Cliente, subcarpeta rotulada FE. En el GC, Carpeta Cliente, subcarpeta rotulada FORT.
6.	**Articulación para actividades puntuales:** gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Se asistió a Reunión de articulación con la directora de Talento Humano de la Sociedad médica clínica Maicao, en busca de acciones para fortalecer los emprendimientos del equipo de trabajo y familias hacia el mejoramiento de la calidad de vida de estos y el entorno. Se socializó el portafolio de servicios SBDC, el 03-02-2026.	Evidencia en GC del presente informe, Carpeta Reuniones y Actividades.
7.	**Participación en espacios convocados:** asistir a reuniones, comités y espacios	Se asistió a diferentes reuniones convocados por la coordinación nacional de emprendimiento	Evidencias en el GC del presente informe, subcarpeta Reuniones y

	técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	desarrolladas de manera virtual: Reunión virtual de socialización de lineamientos de CAMPESENA: 02-02-2026. Reunión de Lineamientos de emprendimiento 2026: 13-02-2026 Jornada de transferencia "Inducción". Entrenamiento en Ruta de Emprendimiento para la vigencia 2026: 16-02-2026 Jornada de transferencia "Formulación y Evaluación de Planes de negocios": 16-02-2026	actividades, el archivo contiene el registro de la actividad e imagen.
8.	**Control documental y normativo:** garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	La información registrada se efectuó conforme a los sistemas institucionales, garantizando el cumplimiento de los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). No obstante, a la fecha no es posible verificar que las evidencias coincidan con los reportes del aplicativo SIGE, debido a que no se cuenta con acceso al mismo.	La información suministrada cuenta con los soportes en la carpeta GC y el archivo GF del presente informe.
9.	**Promoción de cultura emprendedora:** apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, se están desarrollando actividades de Fomento de la cultura emprendedora. Se realizaron orientaciones de la primer Ruta Emprendedora Maicao.	No aplica para el presente informe.

10.	**Atención diferencial en actividades contratadas:** proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	A la fecha del presente informe, como parte de la atención diferencial, El Orientación 04 de febrero de 2026, se brindó orientación a un grupo de 26 campesinos del municipio de Maicao para vincularlos a la primer Ruta emprendedora.	Evidencias en el GC del presente Informe, subcarpeta Fomento, carpeta INTERNA Orientación 04-02-2026.
11.	**Entrega de productos y cuenta de cobro:** presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se presentaron los entregables correspondientes, acompañados de sus evidencias, conforme al Plan de Acción Individual concertado, como requisito para la tramitación de la cuenta de cobro mensual.	Evidencias en carpeta GC del presente informe. Planilla generada Plataforma SI Contratistas reportada en el GF del presente informe.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la

presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **6001063261** de la planilla, expedida por SOI correspondiente al mes de **enero** de 2026, por valor de QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L, $568.5400 M/L. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Link: https://url-shortener.me/D1R6

Cordialmente,

Firma

SELENE KARINA ROMERO ZÚÑIGA
Contratista
C.C. No. 64559662 de Sincelejo

Recibí a satisfacción:

Firma

CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS
Supervisor(A) Contrato No. No. **CO1.PCCNTR.8961127** del año 2026
Profesional G02